



ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 30 de mayo de 2014 en el Hospital Universitari Vall d'Hebron del Institut Català de la Salut (ICS), sito en el [REDACTED] de Barcelona (Barcelonés).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 873, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a poseer y utilizar material radiactivo encapsulado y no encapsulado en laboratorios, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.12.2011.

Que la Inspección fue recibida por la señora [REDACTED] Jefa de Protección Radiológica; por el señor [REDACTED] técnico de Protección Radiológica; por la señora [REDACTED] radiofísica residente; y por la señora [REDACTED] coordinadora de laboratorios y operadora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba ubicada en las plantas baja y primera del edificio Mediterrània del "Institut de Recerca" y constaba de las siguientes dependencias: -----





Planta Baja

- El almacén de residuos radiactivos para todos los laboratorios.-----
- Sala de congeladores, para almacenar material radiactivo.-----
- 4 recintos en el estabulario (el almacén del estabulario, con un arcón congelador para residuo biológico; 2 salas de estabulación de roedores y la sala de manipulación).-----
- Un depósito colector de agua contaminada.-----

Planta Primera

- Un laboratorio común formado por 3 zonas, para manipular actividades altas de betas.-----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y disponía, en todas sus dependencias, de medios para establecer un acceso controlado.-----

PLANTA BAJA

El almacén de residuos radiactivos para todos los laboratorios ()

- Estaban disponibles 3 carros con ruedas para almacenar temporalmente los residuos radiactivos que después son trasladados al almacén general de residuos radiactivos del Hospital.-----

- En cada carro se almacenaban residuos radiactivos sólidos y líquidos distribuidos por grupos de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos radiactivos del Hospital.-----

- Estaba disponible el registro escrito de la entrada de residuos radiactivos de H-3 y C-14.-----

- Estaba disponible el registro escrito de la comprobación de la ausencia de contaminación superficial en esta dependencia.-----

Sala de congeladores para almacenar material radiactivo ()

- Estaba disponible un congelador señalizado.-----

Estabulario ()

- En el interior de dicha unidad se encontraban 4 recintos (almacén, 2 salas de estabulación de roedores y 1 sala de manipulación).-----

- Hasta la fecha de hoy se habían realizado estudios con animales con cantidades exentas de material radiactivo, habiendo sido el último en fecha 23.04.2009.-----





Depósito colector de agua contaminada

- En la vertical de la sala radiactiva [REDACTED] de la planta primera y con acceso desde el exterior [REDACTED] se encontraba un depósito construido sobre una arqueta de contención para recoger el agua de la ducha de emergencia en caso de necesidad. -----

- Hasta la fecha de hoy no había sido necesario su utilización. -----

PLANTA PRIMERA

Laboratorio común ([REDACTED])

- En la actualidad todos los grupos de trabajo utilizan este laboratorio para sus manipulaciones de material radiactivo. -----

- El laboratorio común, estaba dividido en 3 dependencias: laboratorio, vestuario y laboratorio de marcaje. -----

Laboratorio

- Estaba disponible un frigorífico – congelador, señalizado, para almacenar el material radiactivo. -----

- Estaba disponible un contador de centelleo líquido de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 con una actividad de 1,1 MBq en fecha 19.06.2008, modelo [REDACTED] -----

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva de Cs-137 con una actividad de 1,1 MBq en fecha 19.06.2008. -----

- Estaban disponibles 4 fuentes patrones para dicho equipo con las siguientes características: -----

Modelo	n/s	Isótopo	Actividad (dpm)	Fecha de referencia
[REDACTED]	HOG 1106	H-3	95200	31.10.2005
[REDACTED]	COG 2512	C-14	98700	31.10.2005
[REDACTED]	HOW 0701	H-3	103000	11.12.2006
[REDACTED]	COW 2409	C-14	98800	11.12.2006

- Estaba disponible un contador de centelleo líquido y luminiscencia de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] -----

- Estaban disponibles 4 fuentes patrones para dicho equipo con las siguientes características: -----





Modelo	n/s	Isótopo	Actividad (dpm)	Fecha de referencia
[REDACTED]	030211	H-3	255100	02.03.2011
		H-3	251900	02.03.2011
		C-14	106200	02.03.2011
		C-14	106300	02.03.2011

- Estaba disponible un carro con ruedas con 2 recipientes tipo lechera para almacenar los residuos radiactivos líquidos del grupo 5 (H-3), según el protocolo de residuos de la instalación. -----

Vestuario

- Desde el laboratorio se accedía al vestuario, y a través del vestuario al laboratorio de marcaje. -----

- Estaba disponible una ducha y un lavamanos de emergencia. -----

- Estaba disponible un monitor de contaminación de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 6435, para el control sistemático de contaminación en manos y ropa. -----

Laboratorio de marcaje

- El laboratorio se comunicaba con el laboratorio de marcaje con un SAS de paso de material. -----

- En el laboratorio de marcaje estaba disponible una vitrina de manipulación provista de ventilación forzada y con filtro de carbón activo. Debajo de la vitrina había un carro con ruedas para almacenar residuos radiactivos líquidos. -----

- Estaba disponible un lavamanos de emergencia. -----

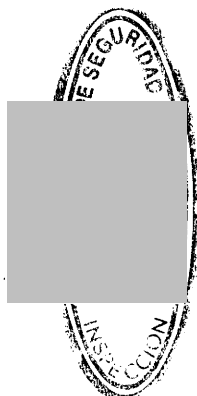
- Estaba disponible un carro con ruedas para almacenar residuos radiactivos del grupo 2 (P-32, P-33, I-125), según el protocolo de residuos de la instalación. -----

- Estaba disponible el diario de operación, en donde estaban anotadas las entradas y consumo de material radioactivo. -----

- También estaba disponible el registro escrito para cada material recibido de su entrada y de su consumo. -----

- Estaba disponible el registro escrito de la comprobación de la ausencia de contaminación superficial en este laboratorio. -----

- Estaban disponibles medios de descontaminación de superficies. -----





GENERAL

- Los laboratorios disponían de recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos y pantallas de metacrilato para manipular material radiactivo. -----

- Se adjunta como Anexo I de la presente acta el inventario de material radiactivo no encapsulado almacenado en la instalación. -----

- Las entradas de material radioactivo son autorizadas por el Servei de Protecció Radiològica del Hospital, con el fin de garantizar que se almacena el material máximo autorizado de la instalación. Se adjunto como Anexo II de la presente acta el registro de las entradas de material radiactivo correspondiente al año 2014. -----

- El técnico del Servei de Protecció Radiològica del Hospital realiza semanalmente el control de la contaminación superficial de las zonas en donde se manipula material radiactivo, anotándolo en el diario de operaciones. -----

- La Unidad Técnica de Protecció Radiològica de [REDACTED] SL traslada periódicamente los residuos radiactivos generados en los diferentes laboratorios al almacén de residuos radiactivos centralizado de la IRA-2366 del Hospital Vall d'Hebron en donde procede al acondicionamiento y gestión de los mismos según el procedimiento de la Unitat de Protecció Radiològica. -----

- Se adjunta como Anexo III de la presente acta el listado de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva en el que figura si disponen o no de licencia de supervisor o de operador, su situación (activo/baja temporal) y el grupo de trabajo al que pertenecen. -----

- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 14 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----

- Los operadores [REDACTED] y [REDACTED] habían causado baja en la instalación por jubilación. -----

- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos que manipulan material radioactivo se realiza mediante estimación de dosis. Estaba disponible el protocolo utilizado para la estimación de dosis. Se entregó a la Inspecció el informe dosimétrico a fecha de 30.05.2014 del personal expuesto. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores. -----

- Se adjunta como Anexo IV de la presente acta el listado de los monitores de contaminación que dispone la instalación donde se hace constar la fecha de las verificaciones de estado y constancia realizadas por la Unitat de Protecció Radiològica del Hospital Vall d'Hebron. -----





- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento de la instalación radiactiva actualizado a la resolución vigente y el manual básico de protección radiológica en los laboratorios, que incluye la gestión de los residuos radiactivos.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- En fechas 05.06.2012 y 17.07.2012 se habían impartido los cursos de formación a los trabajadores expuestos, en los que se les entregó el Reglamento de funcionamiento a los trabajadores expuestos de la instalación. Estaba disponible la relación de los asistentes y el programa impartido. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 4 de junio de 2014.

Firmado:

[Redacted signature area]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Institut Català de la Salut (ICS) - Hospital Universitari Vall d'Hebron para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Data


30/06/2014

R/N

R/V

4B-867-D/2014

Registre de sortida

Sr. 
Direcció General d'Energia i Mines
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Pamplona, 113 - 2^a planta
08018 BARCELONA

Generalitat de Catalunya
Hospital Universitari Vall d'Hebron

Número: 05168/3218/2014

Data: 01/07/2014 09:55:19

Registre de sortida

Assumpte

Remesa de l'acta d'inspecció CSN-GC/AIN/38/IRA/0873/2014

Senyor,

Us envio, adjunt, l'original de l'acta d'inspecció CSN-GC/AIN/38/IRA/0873/2014 d'aquest Hospital, una vegada que s'ha complimentat el seu tràmit corresponent.

Atentament,

La cap de Protecció Radiològica
i del Servei de Física



Dra. 

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial

Número: 0298E/8294/2014

Data: 07/07/2014 14:00:54

Registre d'entrada

MANIFESTACIONES AL ACTA CSN/GC/AIN/38/IRA/873/2014

En relación al párrafo de la hoja 3 donde dice:

Depósito colector de agua contaminada

- En la vertical de la sala radiactiva [REDACTED] de la planta primera y con acceso desde el exterior [REDACTED] se encontraba un depósito construido sobre una arqueta de contención para recoger el agua de la ducha de emergencia en caso de necesidad. -----

El depósito también recoge el agua del lavamanos de emergencia situado al igual que la ducha de emergencia en el vestuario del laboratorio común en la sala [REDACTED]

Respecto al resto conforme con el contenido del acta

Barcelona, 25 de junio de 2014

[REDACTED]

Dra [REDACTED]
Cap de Protecció Radiològica
Hospital Universitari Vall d'Hebron

[REDACTED]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/38/IRA/873/2014 realizada el 30/05/2014, a la instalación radiactiva ICS - Hosp. Univ. Vall d'Hebron, sita en [REDACTED] el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

Se acepta el comentario

Barcelona, 10 de julio de 2014

[REDACTED]

[REDACTED]